



NOTA INFORMATIVA: APLAZAMIENTO OPOSICIONES

Desde la Consejería de Educación y Juventud se había anunciado que en caso de prorrogarse el estado de Alarma generado por el COVID-19 más allá del 12 de abril, los procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados Cuerpos pasarían a celebrarse durante el año 2021.

La nueva prórroga establecida en el Real Decreto 487/2020, de 10 de abril, se extenderá hasta las 00:00 horas del día 26 de abril de 2020. Dándose esta condición y, tal y como se había anticipado por esta Consejería, queda pospuesta al año 2021 la celebración del mencionado proceso selectivo.

Próximamente se publicará una resolución del Director General de RR.HH. confirmando formalmente la situación. En ella se dice que tanto la apertura del plazo para solicitar participar en el procedimiento selectivo como la fecha de inicio de las pruebas, que será en junio de 2021, serán anunciados en su momento mediante resolución de la Dirección General.

Madrid, 13 de abril de 2020